

Expediente: 150/22-A3
Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A
27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO
24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A
20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 150/22-A3



H3020177724

AUTOS: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS c/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°150/22-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. CHOQUIS (H),MARIO EDUARDO presentó en expte principal, en fecha 09/06/2024, escrito ofreciendo prueba pericial médica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 05 de julio de 2024.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** MIA

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.